

**Panel “Terminología lingüística: Texto, cotexto, contexto, paratexto,  
pre-texto, postexto, intertexto, hipertexto”**

**Los modelos de texto en la teoría terminológica**

Andréina Adelstein

(UNGS / CONICET)

[aadelste@ungs.edu.ar](mailto:aadelste@ungs.edu.ar)

**1. Introducción**

El tema de este panel alude a un claro caso de “problema terminológico” en un área temática específica: la variedad de términos correspondientes al campo semántico del texto en la disciplina **lingüística**. El enfoque que daré a mi exposición modifica un poco la propuesta, pero mantiene los nodos de la relación. Mi interés es focalizar en la disciplina **terminología** (y no específicamente en la lingüística general o en la lingüística textual), con la intención de colaborar a la comprensión de la importancia que la noción de *texto* cobra en la teoría terminológica actual.

En los comienzos de la terminología como disciplina la noción de texto especializado se confundía con la de *lenguajes de especialidad* o *LSP*. En la actualidad, para la terminología de orientación lingüística los textos especializados son el ámbito natural de los términos: los términos deben ser estudiados y recopilados en su contexto natural de aparición. Así, la terminología contemporánea requiere de una concepción de texto de referencia, de un modelo explícito de texto “a secas” tanto desde la perspectiva teórica como metodológica.

Mi intención es analizar las concepciones de *texto*, provenientes o no directamente de teorías lingüísticas, que fueron influyendo en las concepciones teórica y aplicada de la terminología como disciplina desde sus comienzos, para centrarme en la terminología actual de orientación lingüística y presentar los lineamientos de un proyecto de confección de un corpus textual (COTECA) basado en un modelo de texto explícito.

## 2. Nociones de *texto* y terminología

Según Ciapuscio (2003), la etimología de *texto* hace referencia al concepto de “tejido rico y ordenado con sentido. Ese tejido, como todo producto de la capacidad humana, puede estudiarse desde dos perspectivas: la perspectiva del proceso (la actividad de producir o comprender) y la del producto (el resultado de esas actividades). Además, el tejido puede interesar desde el punto de vista de la totalidad (el cómo, el para qué empleo el tejido) o desde el punto de vista del entramado puntual (la microestructura: cómo se articulan, cómo se conectan las partes menudas entre sí). El analista puede seleccionar, según sus objetivos de investigación, la complejidad del objeto o bien un nivel o conjunto de niveles en particular.”

La lingüística ha formulado distintos modelos que dan cuenta de esta complejidad (de manera más o menos parcial), básicamente a partir de los años '60 cuando “la necesaria consideración del contexto supraoracional para la descripción y explicación de algunos fenómenos gramaticales llevó a que estudiosos de la gramática generativa y del estructuralismo extendieran la unidad de análisis de la *oración* al *texto*.”

Entre estos modelos, los que los autores de la terminología parecen haber tenido en cuenta son los siguientes, de acuerdo con la sistematización de nociones de texto propuesta por Ciapuscio (2003).<sup>1</sup> En primer lugar, la que denomino **protonoción de texto**: desde una perspectiva saussureana, el texto se asocia a la producción, al uso de la lengua. En segundo lugar, un primer modelo **fundacional** para la lingüística textual, según el cual el texto se concibe como unidad del sistema lingüístico, extensión del nivel oracional. Se trata de una noción deudora del estructuralismo y del generativismo:

“(El texto es) una sucesión de unidades lingüísticas constituida por una cadena pronominal ininterrumpida” (Harweg, 1968).

“El texto es una sucesión coherente de signos lingüísticos (...) que no está incluida en otra unidad lingüística mayor.” (Brinker, 1979)

---

<sup>1</sup> Las citas que ilustran estas distintas concepciones también fueron extraídas de Ciapuscio (2003).

En tercer lugar, otra noción **fundacional**: el texto se concibe como un hecho comunicativo, como un instrumento para lograr ciertas metas comunicativas; se trata de una noción deudora de la teoría de actos de habla:

“El término texto describe una sucesión limitada de signos lingüísticos, que es coherente en sí y que en tanto una totalidad señala una función comunicativa reconocible.” (Brinker, 1988)

En cuarto lugar, la noción de los **modelos procedurales-cognitivos**, que conciben el texto como un objeto dinámico, como un producto de una serie de operaciones cognitivas que los hablantes llevan a cabo para producir o comprender textos; estas operaciones relacionan diferentes sistemas de conocimiento:

“El texto es un documento de decisiones, de procesos de elección y combinación; una ocurrencia comunicativa.” (De Beaugrande & Dressler, 1981)

“El texto es de hecho el resultado de una variedad de operaciones psíquicas interrelacionadas; (...) el texto es una estructura multidimensional, en la cual se manifiestan los sistemas de conocimientos de los hablantes: el conocimiento lingüístico, el conocimiento enciclopédico, el conocimiento accional (pragmático) y el conocimiento sobre clases textuales” (Heinemann & Viehweger, 1991).

En quinto lugar, cabría agregar las nociones de discurso, propuestas por la lingüística francesa de la enunciación y de discurso social.

Para la revisión de los modelos textuales en la terminología, consideré la siguiente agrupación de los principales autores, basada en Adelstein (2002, 2004 [2001]): (i) etapa fundacional, (ii) terminología clásica, (iii) terminología de orientación lexicológica<sup>2</sup>, (iv) terminología contemporánea de base lingüística.

## ***2. 1. Noción de texto en la etapa fundacional***

El concepto de texto está prácticamente ausente en la obra de Wüster (1968, 1971, 1974, 1979): para este autor la terminología constituye estrictamente el nivel léxico; su explicación reside en la constitución formal y conceptual de los términos, sin tener en cuenta su funcionamiento.

En esta etapa el trabajo terminológico prácticamente se identifica con la normalización y la confección de glosarios y diccionarios: en ninguna de estas actividades Wüster (1979) prevé una fase de análisis de textos especializados. El debate, la discusión y el consenso entre especialistas y/o terminólogos es el modo de describir y trabajar con las unidades terminológicas.

---

<sup>2</sup> Utilizo *terminología clásica* para referirme a la obra de Wüster y de los seguidores de la TGT y *terminología tradicional* para referirme a todos los autores previos al giro de los '90; incluyo bajo esta denominación a los trabajos de autores de *orientación lexicológica*.

No obstante, la noción de *documento* constituye una aproximación a la idea de texto como producto escrito. En los artículos en los que describe y tipologiza trabajos terminológicos Wüster (1968, 1979) se refiere a los *documentos* que los terminólogos deben observar y/o que los documentalistas deberán clasificar. La noción de texto que subyace en la obra wüsteriana es la de texto como producto; es decir, cercana a la protonoción de habla saussureana:

“Els sistemes de temes estan formats per conceptes, igual que qualsevol sistema de conceptes. (Per *tema* cal entendre qualsevol subjecte tractat en un document)” (Wüster, 1971: 114)

## **2. 2. Noción de texto en los seguidores de la TGT**

La posición clásica en terminología, vista desde el mundo occidental, es la correspondiente a la Teoría General de la Terminología (TGT), iniciada por Wüster, modificada y difundida en manuales y normas. Hemos consultado las normas terminológicas en las que se definen texto, corpus o discurso y los manuales de los seguidores de Wüster<sup>3</sup>.

### **2.2.1. Manuales de terminología**

A diferencia de Wüster, los manuales de los seguidores de la TGT (Felber & Picht 1984, Arntz & Picht 1989 y Picht 1995) tienen en cuenta la noción de texto: se trata de autores que provienen de la enseñanza de LSP y que explícitamente retoman los trabajos de Hoffmann.

En cuanto a la dimensión teórica, algunos de estos autores conciben el texto como una unidad lingüística mayor que la oración; en otros subyace una versión precaria, incipiente, de texto como objeto multinivel. Por ejemplo, para Picht (1995), corresponde a un nivel del sistema lingüístico, concebido éste como una estructura jerárquica o de cajas chinas en la cual el fonema (a) es el nivel inferior y el texto es el superior (h):

“Sistema lingüístico:

- a) fonema
- b) palabra
- c) sintagma
- d) frase
- e) conjunto / secuencia de frases
- f) partes de textos / capítulos

---

<sup>3</sup> Por *seguidores de Wüster* o *seguidores de la TGT* entiendo aquí los manuales Felber & Picht (1984), Picht & Draskau (1985), Arntz & Picht (1989) y Fedor de Diego (1995). Esta denominación se corresponde con el hecho de que se trata de autores vinculados a Infoterm o al IITF, que continuaron algunas labores de Wüster. Véase Cabré (1992: 46).

- g) texto
- h) textos –en situación / función

Este esquema supone los dos modelos fundacionales de la lingüística del texto: el texto se concibe como una ampliación de la oración a la frase (d). Pero también se acerca al modelo multidimensional: el texto es el producto de una situación comunicativa, el instrumento para el logro de determinados objetivos comunicativos (g y h). En la siguiente cita, en cambio, parece acercarse más a la noción multidimensional del texto: de la primera parte se desprende una caracterización del nivel formal del texto; de la segunda, una caracterización de los niveles semántico y situacional.

“Parte formal del texto

- morfema
- conjunto de palabras y términos
- fraseología, colocaciones
- sintáctica
- texto”

“Contenido de textos:

- diferencias de contenido
  - campos de saber
- campos de saber
  - semántica
    - conocimiento profesional
- grados de profesionalidad
  - conocimiento profesional a niveles distintos
- relación emisor-receptor
  - grados de profesionalidad
  - transferencia de conocimiento”

En cuanto a la dimensión aplicada, si bien los manuales aluden a la extracción de terminología de textos especializados, no existe una metodología de análisis textual correspondiente, ni una explicitación de tipos y niveles de textos. Al igual que en Wüster, los textos se consideran *documentos* (Picht 1995, Felber & Picht 1984, Arntz & Picht 1989).

### 2.2.2. Normas

En cuanto a las normas y vocabularios, no siempre aparece *texto* como entrada; en cambio, figuran nociones próximas como *discurso* o *corpus*. Respecto de las normas ISO que,

evidentemente siguen las recomendaciones de Wüster, en 1990 no ingresan *texto* ni *discurso*. La única referencia a texto está en la definición de fuente:

“source: written or spoken text from which terminological data have been obtained”.

En la revisión que se hizo de la norma en 1999 sí figura *texto*. El modelo de texto que en ella subyace es el de producto escrito:

“**text**

data (3.2.) in the form of characters (6.1.), symbols, words, phrases, paragraphs, sentences, tables, or other carácter arrangements, intended to convey a meaning, and whose interpretation is essentially based upon the reader’s knowledge of some natural language or artificial language” (ISO/DIS 1087-2.2)

En cuanto a las definición corpus, la noción de texto no aparece asociada:

“**corpus** collection of language data brought together for analisis” (ISO/FDIS 1087-1: 1999)

### ***2. 3. Noción de texto en autores de orientación lexicológica***

Los autores franceses, canadienses y catalanes de orientación lexicológica se acercan al texto por otra motivación teórica o aplicada: la de describir la semántica del término (Cabré 1992; Gouadec 1990; Guilbert 1972, 1973, 1981a, 1981b; Rey 1992; Rondeau 1984). Sostienen que ciertos aspectos del significado terminológico se explican gracias a sus ocurrencias reales. Así, la noción de texto que suponen es la de *discurso* (en el sentido de la lingüística francesa de la enunciación). Por ejemplo, para Guilbert (1972, 1973), la unidad terminológica es una unidad en uso que adquiere su semantismo de acuerdo con la frase en la que está inserta y con el locutor que la emite. Por su parte, Rey (1995), señala explícitamente las nociones de *discurso* de la lingüística francesa: el discurso como producto, como enunciado, por un lado, y por otro, el discurso en tanto práctica social.

“can be defined as ‘the production of spoken and written utterances as well as the totality of such productions’ and which can extend from a short sentence to the entirety of discourse produced by a social group over a period of time. In everyday speech this contrast between language and discourse is neutralized and causes considerable difficulties even in the human sciences” (Rey, 1995: 168)

También incipientemente, en algunos autores aparece la multidimensionalidad textual. Por ejemplo, Rondeau (1984) plantea que los LSP se caracterizan por el nivel léxico y el nivel textual. Cuando describe el nivel textual, afirma que éste presenta, a su vez, niveles: (i) el orden sintáctico (concisión, precisión, despersonalización); (ii) elementos de frase (léxico especializado); (iii) forma externa (forma escrita, dibujos, esquemas, etc.). Para Cabré (1992), el texto se define por sus niveles superiores:

“En este trabajo utilizamos el termino lenguajes de especialidad o lenguajes especializados con el sentido de subconjuntos del lenguaje general caracterizados pragmáticamente por tres variables: la temática, los usuarios y las situaciones de comunicación.” Cabré (1992: 139)

#### **2.4. Noción de texto en la terminología de orientación lingüística**

Como he señalado en otros trabajos (Adelstein 2004 [2001]), los distintos autores que en los años '90 cuestionan desde la lingüística los postulados teórico metodológicos de la TGT coinciden en señalar la importancia del estudio del texto para el estudio de las propiedades lingüísticas de los términos y para el trabajo terminológico. Por razones de espacio, me limitaré aquí a señalar qué modelo supone la TCT y que coincide con el que utilizamos en nuestras investigaciones en Termtext (Grupo argentino de investigación y docencia en terminología y texto).

En un trabajo reciente que aborda el conocimiento especializado a partir de la representación textual, Cabré (2002) afirma:

“Puesto que la TCT tiene por objeto el estudio de las UT *in vivo*, el enfoque de esta propuesta no tendría ningún sentido sin una concepción discursiva y textual de la terminología. Los términos constituyen en esta propuesta unidades insertas en el discurso, entendido el discurso en un sentido amplio: el texto y el contexto, o dicho de otro modo, el texto y sus condiciones de producción, transmisión y recepción. Los pilares en los que se fundamenta esta propuesta de investigación en lo que se refiere a los textos son los siguientes: Por un lado, la lingüística cognitiva en sus postulados más generales, [...] Por otro lado, la lingüística textual, en una concepción discursiva y dinámica. [...] En tercer lugar nos situamos en una aproximación comunicativa a la terminología”

Así, Cabré sigue los modelos cognitivos procedurales de la lingüística textual de origen germano, difundidos en el ámbito terminológico por Ciapuscio (2003).

### **3. Modelo multidimensional de texto y corpora textuales: el COTECA**

El modelo cognitivo-comunicativo de la lingüística textual (Heinemann y Viehweger 1991; Heinemann 2000) concibe el texto como un objeto dinámico y complejo. Dinámico, en tanto producto construido a partir de un proceso interactivo entre destinador y destinatario. Complejo, puesto que es una estructura multidimensional, resultado de una variedad de operaciones psíquicas interrelacionadas, en que se manifiestan los sistemas de conocimientos de los hablantes: el conocimiento lingüístico, el conocimiento enciclopédico, el conocimiento accional y el conocimiento sobre clases textuales.

Este modelo ha dado lugar a propuestas de tipologización de textos según grados de especialización (Ciapuscio 2003, Ciapuscio & Kuguel 2002) y a la descripción de géneros del ámbito académico (Adelstein & Kuguel 2004, Cubo de Severino et al 2005). Por su parte, las propuestas de tipologización han sido aplicadas para la selección de textos en los procesos de conformación de corpora y bancos textuales. Como ejemplo, me gustaría comentar los

lineamientos de un proyecto de creación de corpus textual basado en estos criterios de tipologización.

El COTECA (Corpus textual del español científico de la Argentina: investigaciones genéricas, léxico-gramaticales y terminológicas) es un proyecto que codirijo junto con Guiomar Ciapuscio y que está subsidiado por el CONICET; en él nos proponemos una meta que no ha sido planteada aún: la constitución de un corpus textual del español científico que se emplea en la Argentina, en las modalidades oral y escrita.

En nuestro país, desde principios de los años 90 aproximadamente, se vienen realizando estudios sistemáticos sobre distintos aspectos de la comunicación científico-académica en español; especialmente, se ha tematizado la preocupación pedagógica; los géneros pedagógicos y algunos aspectos particulares; características del resumen o abstract, de secciones del artículo científico; fenómenos enunciativos particulares y aspectos lingüístico-gramaticales de artículos científicos; reseñas, terminología en distintas áreas disciplinares; variación conceptual de la terminología en géneros diversos, variación denominativa.

En todos los casos se trata de estudios sobre muestras de ocurrencias o pequeños conjuntos de textos (“ejemplares”), cuya representatividad es relativa, y que por lo tanto no permiten generalizar los resultados. Por otra parte, dado que se trata de trabajos individuales sobre temas y problemas diversos, también se verifica la dispersión en cuanto a las disciplinas consideradas. En suma, contamos con resultados cualitativos interesantes sobre características genéricas, enunciativas, textuales, gramaticales y léxicas de textos especializados en español, pero cuya representatividad y alcance son muy limitados.

Es por esto que nos proponemos la conformación del COTECA. Se tratará de un corpus extenso y representativo del español científico-académico empleado en la Argentina, cuyo diseño y principios de organización de base permitirán la actualización permanente. La calidad de dicho corpus estará garantizada por la elección cuidadosa de las fuentes, apoyada en el asesoramiento de especialistas en las áreas temáticas del proyecto. El COTECA será un corpus organizado sobre la base del instrumentarium teórico-metodológico de la Lingüística textual y trabajos propios del equipo (Ciapuscio 2003; Ciapuscio & Kuguel 2002) y la Lingüística de corpus (Biber & Finegan 1994; Biber et al. 1998) y, por tanto, permitirá, por un lado, la categorización fundada de los textos y su disposición unívoca en el cuerpo de datos, y, por otro lado, estará organizado a partir de criterios metodológicos confiables que posibiliten estudios cualitativos y cuantitativos de calidad. Así el COTECA podrá emplearse para

investigaciones específicas adicionales sobre problemas lingüístico-textuales y terminológicos con base empírica segura.

Este corpus, que se irá construyendo en etapas, será alimentado con textos pertenecientes a distintos géneros y disciplinas, y servirá como fuente confiable para otros desarrollos aplicados, como por ejemplo glosarios, bancos de datos terminológicos, construcción de herramientas informáticas para el procesamiento textual, etc.

En la primera etapa, comenzaremos por las siguientes disciplinas: biología molecular, microbiología, economía y educación. En cuanto a los géneros, se han elegido géneros centrales de la actividad científico-académica, tanto orales como escritos. El espectro de “textos de especialidad” considerado incluye desde géneros que transmiten conocimiento nuevo y original (artículo de investigación/ ponencias en congresos) hasta géneros que pueden considerarse de alta divulgación (artículos de la revista *Ciencia Hoy*, clases universitarias).

#### **4. Conclusiones**

En esta comunicación he tenido la intención de presentar los modelos de texto que se han manejado en los distintos momentos de la terminología, hasta llegar a la etapa en que resulta necesaria la adopción de un modelo explícito, tanto desde el punto de vista del análisis teórico de los términos como desde el aplicado a la confección de corpora textuales para la extracción de información especializada.

Esperamos así haber contribuido a la discusión sobre el alcance del significado del término *texto* y sobre las consecuencias teóricas de los distintos modelos en otra disciplina que estudia el lenguaje natural, la terminología.

#### **5. Referencias**

- Adelstein, A. (2002) “Estatuto lingüístico del término y modelos semióticos de representación”, en M<sup>a</sup> Teresa Fuentes Morán y Joaquín García Palacios (eds.). *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Ediciones Almar, 99-144.
- Adelstein, A. (2004 [2001]) *Unidad léxica y valor especializado. Estado de la cuestión y observaciones sobre su representación*. Barcelona: Instituto Universitario de Lingüística Aplicada. Colección: Serie Tesis 5 [edición en CD-Rom] [también disponible en internet: [http://elies.rediris.es/miscelanea/misc\\_7/adelstein.pdf](http://elies.rediris.es/miscelanea/misc_7/adelstein.pdf) ]
- Adelstein, A. & I. Kuguel (2004) *Los textos académicos en el nivel universitario*. San Miguel: Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Arntz, R. & H. Picht (1989) *Introducción a la terminología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez Pirámide DL, 1995.
- Biber, D. & E. Finegan (eds.) (1994) *Sociolinguistic Perspectives on Register*. Oxford: Oxford University Press.
- Biber, D., S. Conrad & R. Reppen (1998) *Corpus Linguistics. Investigating Language Structure and Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brinker, K. (1979) “Zur Gegenstandsbestimmung und Aufgabenstellung der Textlinguistik”, en J. Petöfi (ed.), *Text vs. Sentence. Basic Questions of Textlinguistics* Hamburg.
- Brinker, K. (1988) *Linguistische Textanalyse*. Berlin: E. Schmidt.
- Cabré, M. T. (1992) *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona, Editorial Antártida/Empuries.
- Cabré, M. T. (2002) “Análisis textual y terminología, factores de activación de la competencia cognitiva en la traducción”, en Alcina Caudet, A. y S. Gamero Pérez (eds.) *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I, 87-105.
- Ciapuscio, G. (2003) *Textos especializados y terminologías*. Barcelona: Publicaciones del Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA) Universitat Pompeu Fabra. Sèrie Monografies, Nro. 6.
- Ciapuscio, G & I. Kuguel (2002) “Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados”, en Fuentes Morán, M.T. & J. García Palacios (eds.) *Texto, terminología y traducción*. Salamanca: Almar, 37- 73.
- De Beaugrande, R., & W. Dressler (1981) *Einführung in die Textlinguistik*. Tübingen: Niemeyer.
- Felber, H. & H. Picht (1984) *Métodos de terminografía y principios de investigación terminológica*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes.
- Guilbert, L. (1972) “L’unité terminologique et l’unité de discours”, en *Les données terminologiques: actes du Colloque International de Terminologie, 1er, 2 et 3 octobre 1972*. Québec: Office de la Langue Française, 57-67.
- Guilbert, L. (1973) “La spécificité du terme scientifique et technique”, en *Langue Française* 17, 5-17.
- Guilbert, L. (1981a) “La relation entre l’aspect terminologique et l’ aspect linguistique du mot”, en Rondeau, G. & H. Felber (eds.) V. Siforov (dir) *Textes choisis de terminologie. Vol I.: Fondements théoriques de la terminologie*. Québec: Gistern, DL, 185-197.
- Guilbert, L. (1981b) “Terminologie et linguistique”, en Rondeau, G. & H. Felber (eds.) V. Siforov (dir) *Textes choisis de terminologie. Vol I.: Fondements théoriques de la terminologie*. Québec: Gistern, DL, 199-219.
- Guoadec, D. (1990) *Terminologie. Constitution des données*. Paris: Afnor.
- Harweg, R. (1968) *Pronomina und Textkonstitution*. München: Fink.
- Heinemann, W. (2000) Textsorten. Zur Diskussion um Basisklassen des Kommunizierens. Rückschau und Ausblick, en K. Adamzik (Ed.) *Textsorten*. Tübingen: Stauffenburg Verlag Brigitte Narr GmbH.
- Heinemann, W., & D. Viehweger (1991) *Textlinguistik: eine Einführung*. Tübingen: Niemeyer.
- Picht, H. (1995) *Curso para investigadores en terminología*. Buenos Aires: CAYCIT. [Materiales del curso dictado entre 17-27 de octubre de 1995 en el CAYCIT, CONICET, Buenos Aires.]
- Rey, A. (1992) *La terminologie: noms et notions*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Rey, A. (1995) *Essays on Terminology*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Rondeau, G. (1984) *Introduction à la terminologie*. Québec: Gaëtan Morin Éditeur.

- Wüster, E. (1968) “Les quatre dimensions del treball terminològic”, en Cabré, M. T. (dir) *Terminologia. Selecció de textos d'E. Wüster*. Barcelona: Servei de Llengua Catalana, Universitat de Barcelona, 1996, 69-106.
- Wüster, E. (1971) “Classificacions de conceptes i temes: diferències en la seva essència i en la seva aplicació”, en Cabré, M. T. (dir) *Terminologia. Selecció de textos d'E. Wüster*. Barcelona: Servei de Llengua Catalana, Universitat de Barcelona, 1996, 113-151.
- Wüster, E. (1974) “La formació en terminologia i lexicografia terminològica”, en Cabré, M. T. (dir) *Terminologia. Selecció de textos d'E. Wüster*. Barcelona: Servei de Llengua Catalana, Universitat de Barcelona, 1996, 225-230.
- Wüster, E. (1979) *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 1998.